



USHUAIA

VUOTO DIO LA BIENVENIDA A LA RED DE CONCEJALAS DE LA FAM

Más de 50 representantes del país que integran la Red Federal de Concejalas de la Federación Argentina de Municipios, se reunieron en la Casa de la Mujer en el marco de los 40 años de Malvinas.

PÁG. 16

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8870 | AÑO XXXV | MIÉRCOLES 20 DE ABRIL | AÑO 2022 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

PROVINCIALES

PROYECTO PARA EL PUERTO DE RÍO GRANDE



En Casa Tierra del Fuego, Melella recibió los detalles del proyecto por el que se está trabajando con el Gobierno hace dos años. El Grupo Mirgor prevé una inversión superior a los 200 millones de dólares.

PÁG. 8

RÍO GRANDE

NUEVAS ESTACIONES DE CARGA SUSTENTABLES

Las instaló el Municipio en el Parque de los Cien Años. Funcionan mediante un panel solar, el cual carga un banco de batería que luego alimenta a los dispositivos móviles que se conectan.

PÁG. 4

OPINIÓN

GUERRA, RENTA INESPERADA Y DISTRIBUCIÓN: LAS CLAVES DEL DEBATE QUE SE VIENE

El proyecto de ley consiste en poner el foco en distribuir ganancias extraordinarias, producto de situaciones extraordinarias, en este caso la guerra acontecida en territorio ucraniano. Por Gastón Lodos.

PÁG. 14

SUPERIOR TRIBUNAL

“POR UN PODER JUDICIAL DE EXCELENCIA”



Lo afirmó el Dr. Ernesto Löffler luego de una reunión con candidatos de la Lista Marrón, que responde al Dr. Julio Piumatto en la provincia, de cara a las elecciones en el UEJN del 17 de mayo.

PÁG. 16

BUENOS AIRES

REUNIÓN DE TRABAJO



El presidente Alberto Fernández recibió al gobernador Melella. Analizaron el impacto de la prórroga de la concesión sobre la Cuenca Marina Austral y la aprobación de inversiones por 700 millones de USD.

PÁG. 8

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

40 PRINCIPALES

FM MASTER'S

USHUAIA

TARJETA +U PARA LA ASOCIACIÓN CIVIL GUÍAS BAQUEANOS 4X4

La Municipalidad de Ushuaia, por medio de la Subsecretaría de Desarrollo Económico, firmó un acuerdo con la Asociación Civil Guías Baqueanos 4x4 de Tierra del Fuego, para que los integrantes de la institución puedan acceder a los beneficios y promociones de la Tarjeta +U.

El subsecretario municipal, Gustavo Ventura explicó que mantuvieron un encuentro con las autoridades de la Asociación Civil “para analizar en forma conjunta las ventajas y oportunidades que brinda sumarse al programa de reactivación económica que llevamos adelante desde la gestión del intendente Walter Vuoto”.

“De esta manera, seguimos ampliando los alcances del programa para que todos los vecinos y vecinas de la provincia puedan acceder a los descuentos y promociones vigentes” destacó Ventura.

Por último, señaló que “el intendente Walter Vuoto nos ha pedido llevar adelante un trabajo con todas las asociaciones de la provincia, para que puedan conocer el programa de primera mano y sumar a sus miembros a esta política que busca incentivar el consumo local y acompañar a las familias con precios especiales de promoción”.



USHUAIA

AVANZA LA OBRA DE LA BICISENDA “PENSAR MALVINAS”

La Municipalidad de Ushuaia avanza en la construcción de la bicisenda “Pensar Malvinas”, que contará con una extensión total de 6 kilómetros, trazada de forma paralela a la calle Héroes de Malvinas. Gabriela Muñiz Siccardi, secretaria de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad, destacó que “en el día de la fecha se emplazaron 49 nuevos metros lineales de ciclovia”.

La bicisenda “Pensar Malvinas”, que conectará la entrada de la ciudad con el Polivalente de Arte avanza en su construcción, con tareas que involucraron el

volcado de 14 metros cúbicos de hormigón. Muñiz Siccardi explicó que “la obra viene a buen ritmo, avanzando lo máximo posible antes de la veda invernal y sumando todos los días, en la medida que el clima lo permite, más metros cuadrados lineales”.

La iniciativa municipal, que cuenta con el financiamiento del Gobierno Nacional y que homenajea a los Veteranos de Guerra de Malvinas, tendrá una extensión total de 6 kilómetros con 2,45 metros de ancho y contará con mobiliario urbano así como la iluminación y señalización correspondiente.



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

USHUAIA

RECUPERACIÓN VIAL DEL BARRIO LA CANTERA

La Municipalidad de Ushuaia continúa trabajando en la puesta en valor de la red vial del sector de La Cantera, donde se ejecutan distintas obras que abarcan además a los barrios Los Morros y San Vicente.

En el caso de La Cantera “se sigue con los trabajos de rotura del pavimento viejo, cambio de base, aplicación de anticongelante y colocación de una nueva carpeta asfáltica de 7 centímetros de espesor”, explicó la secretaria de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad de Ushuaia, Gabriela Muñoz Siccardi.

La funcionaria agregó que también “se construirán más de 200 metros lineales de cordón cuneta para el correcto escurrimiento de las aguas superficiales”.

Asimismo, Muñoz Siccardi, sostuvo que “vamos a aprovechar el tiempo que resta hasta la veda invernal, en la medida que el clima lo permita, para avanzar lo más rápidamente posible con las obras que tenemos en marcha, y así evitar demoras o complicaciones a los vecinos y vecinas de dichos barrios”.



“Hay un municipio que está muy activo trabajando en distintos barrios de la ciudad, con un

ambicioso plan de obras públicas que llevamos adelante con recursos propios y con el acompaña-

miento del gobierno nacional” finalizó la secretaria Gabriela Muñoz Siccardi.

hacemos

creemos

sentimos

defendemos

Somos presente con mirada a futuro

Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

somos Gobierno de
Tierra del Fuego

TOLHUIN

JURARON LOS FUNCIONARIOS DEL ÁREA DE TURISMO Y PRODUCCIÓN MUNICIPAL

En un acto que tuvo lugar en el Edificio de Turismo y Producción, el Intendente de Tolhuin, Daniel Harrington, tomó juramento a los nuevos funcionarios que renuevan y completan su gabinete municipal.

“Debido a cómo se va desarrollando la actividad turística, he decidido que la Secretaría de Producción, Innovación e Inversiones pase a ser Secretaría de Turismo y Producción. En nuestra ciudad se vio un crecimiento exponencial gracias al turismo interno y nacional, potenciado por el programa PREVIAJE”, expresó el Intendente.

Harrington agregó que, de esta forma, la función de la Secretaría cambia sus objetivos de manera tal que este nuevo perfil tiene la directiva de comenzar “a trabajar articuladamente con el resto de las secretarías”, siguiendo con los lineamientos de trabajo en beneficio de la comunidad y de Tolhuin, tal como se planteó al comienzo de la gestión.

Las nuevas autoridades son: Ángel Fagnani como Secretario de Turismo y Producción, que estará acompañado por Sixto Benítez como Subsecretario. Asi-



mismo, Víctor Barrios asumió sus funciones como Director de Producción, y Betiana Cardozo, como nueva Directora de Turismo de Tolhuin, quien fue en su momento jefa de departamento de turismo.

Para finalizar, el Intendente agradeció al nuevo gabinete el acompañamiento y les solicitó que desarrollen en la Secretaría su impronta personal de trabajo.

El renovado equipo de trabajo

asume nuevos desafíos, además de la agenda fijada por la gestión para el desarrollo de la ciudad, llevará adelante los preparativos de cara a los 50 años de la ciudad de Tolhuin.

TOLHUIN

COMIENZA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS VOLUMINOSOS DOMICILIARIOS

Con el fin de dar respuesta a vecinos y vecinas, se llevará a cabo una Campaña Gratuita de Recolección de Residuos Voluminosos Domiciliarios en distintos barrios de la ciudad, teniendo detallado un cronograma con días y horarios. El operativo de limpieza comenzará el lunes 25 de abril extendiéndose durante cuatro semanas durante el horario de 8 a 15hs.

Cabe destacar que sólo se retirarán residuos voluminosos, es decir, aquellos que por su tamaño no pueden disponerse como residuos domiciliarios, tales como muebles en desuso; aglomerados, chapas, tanques de agua, caños y cualquier material que sea factible de anidación de roedores; electrodomésticos (Lavarropas, cocina, computadoras, microondas, televisores); colchones, restos de membranas aislantes y lanas de vidrio, entre otros.

Es importante saber que, caso de detectar otro tipo de desechos como ramas, troncos, escombros o restos de capa vegetal, no se hará el retiro hasta que el vecino o vecina realice la diferenciación de residuos correspondiente.

Los residuos voluminosos deberán ser depositados 12 horas antes de la recolección en su barrio. Deberán disponerlos en la vereda, junto a su canasto de residuos, a fin de no obstaculizar el tránsito peatonal, teniendo en cuenta que, si el objeto posee clavos, puntas o bordes cortantes, se debe colocar un cartel adherido al bulto, donde advierta el peligro para que los operarios no se lastimen al levantarlos.

CRONOGRAMA DE RECOLECCIÓN:

Los días del 25 al 29 de abril del 2022, la recolección se realizará en la Zona Norte de la ciudad, la misma



comprende a los barrios: Ex Matadero, Campo de Doma, Zona Micro Emprendimientos productivos, Provincias Unidas, I.P.V y Nacidos y Criados.

Del 02 al 06 de mayo del 2022 será en Zona Centro, comprendiendo los barrios: Villa Nevada, 9 de Octubre, Casco Céntrico, Zona del Turbal y Altos de la Montaña. Durante el 09 al 13 de Mayo se realizará en Zona Sur, comprendiendo a los barrios: karen, Los Naranjos y el barrio Islas del Sur. Mientras que los días del 16 al 20 de mayo se hará una revisión general.

Aquellas personas que deseen obtener más información, pueden comunicarse al 2901-575000, Interno

206, perteneciente a la Subsecretaría de Gestión y Desarrollo Urbano o al Interno 119, que comprende a la Dirección de Obras Públicas.

Desde el Municipio recordaron que mantener la ciudad limpia y cuidar de su ambiente es tarea y responsabilidad de toda la comunidad, y en el marco de los 50 años de Tolhuin es necesario cumplir con este propósito de embellecer nuestra ciudad evitando los peligros que se corren al acumular basura, que generalmente viene acompañado de roedores que perjudican la salud de nuestros vecinos y vecinas



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

RÍO GRANDE

NUEVOS CARGADORES DE CELULAR SUSTENTABLES

Las y los vecinos de la ciudad podrán hacer uso de las estaciones de carga sustentables, que funcionan mediante paneles solares, recientemente instaladas en el Parque de los 100 Años.

En el marco del “Programa de Modernización de Espacios Públicos”, el Municipio instaló en el “Parque de los Cien Años” árboles que funcionan como estaciones de carga sustentables, mediante un panel solar el cual carga un banco de batería que luego alimenta a los dispositivos móviles que se conectan.

Al respecto, el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, refirió que “desde el Municipio, puntualmente desde la Dirección de Modernización, buscamos hacer más accesible todos los espacios públicos municipales, con la implementación de paneles solares y puntos de carga de dispositivos móviles”, además, el funcionario informó que “se colocó cartelería con códigos de lectura QR para acceder a los aplicativos desarrollados por el Municipio que contienen información de carácter turístico e histórico”.

Ferro agregó que “estas acciones tienen un eje transversal,



modernizar los espacios públicos y transformarlos con mayor accesibilidad para las y los vecinos”, y en este sentido, remarcó que “se trata de un trabajo conjunto que se lleva adelante entre distintas

áreas del Municipio, en este caso con el área de Ambiente de la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente”.

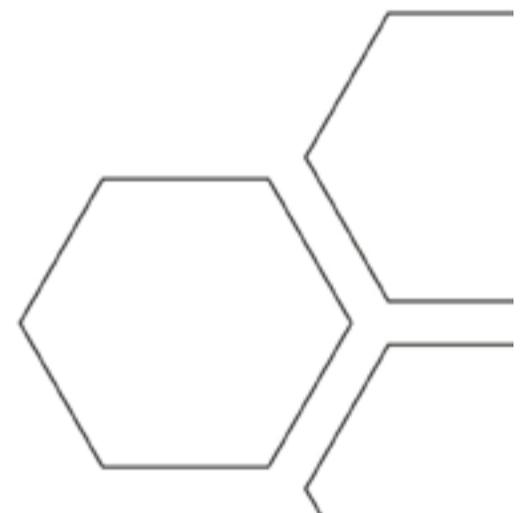
Por último, el funcionario expresó que “estamos trabajando

para que Río Grande sea una ciudad con inclusión digital, que respeta y cuida nuestro medioambiente con políticas sustentables que nos permitirán vivir en una Ciudad para toda la vida”.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

PROVINCIALES

COMENZARON A APLICAR LA 4TA DOSIS DE LA VACUNA CONTRA EL COVID

Este lunes, el Ministerio de Salud de la provincia comenzó a aplicar la 4ta dosis de vacuna contra el Covid, luego de que la mayoría de la población ya cumplió 4 meses desde la última dosis.

Inicialmente se colocará al personal de salud, a los mayores de 50 años y mayores de 12 años inmunocomprometidos.

La vacuna está disponible en todos los centros de salud, los lunes, martes, jueves y viernes de 10 a 18. Y en los centros de ex combatientes, los lunes, miércoles y viernes de 8 a 12 hs

Acudir con carnet de vacunación y tapabocas.

“Algo innovador es el primer refuerzo para los chicos de 12 años, que no se aplicaron la vacuna cuando todavía no se había habilitado la vacuna combinada. Los chicos que hicieron el esque-

ma primario con Sinopharm hasta los 11 años, recibirán el primer refuerzo con Pfizer o Moderna”, dijo la Dra. Lucía Villa, Responsable Provincial del Programa De Inmunizaciones, por FM Masters.

También se aplican vacunas Pfizer o Moderna, pero depende del esquema completo para ver cual corresponde. Y en paralelo continúa la iniciación del esquema o se aplican las vacunas para completarlo, según corresponda, en todos los centros de salud.

Además se aplica la vacuna contra la gripe, en los mismos lugares.



TOLHUIN

CURSO DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS



El Municipio de Tolhuin, a través de la Dirección De Habilitaciones Comerciales, Bromatología e Inspección Comercial, realizará un nuevo curso de “Manipulación Segura De Alimentos”.

Será abierto a la comunidad y se brindará el próximo sábado 23 de abril a las 14hs en la Casa de la Cultura, Lucas Bridges 350.

Cabe destacar que la última jornada abierta contó con alrededor de 70 personas que cursaron para obtener su carnet, considerando el conocimiento de las buenas prácticas a la hora de elaborar y manipular alimentos como una herramienta fundamental para la comunidad.

Es por esto que, debido a la fuerte demanda, se solicita a las y los interesados, inscribirse enviando un mail a bromatologia@tolhuin.gob.ar adjuntando nombre, apellido, DNI, domicilio y teléfono.

Las personas confirmadas deberán ingresar previamente a www.tolhuin.gob.ar/bromatologia donde se encuentra disponible el material de estudio. El mismo día se realizará el examen correspondiente, conforme a lo establecido en el Artículo 21 de la Ley 18.284 del Código Alimentario Argentino. Recordamos que el carnet obtenido poseerá validez nacional.

RÍO GRANDE

REABRIÓ LA VENTANILLA ÚNICA PARA LOS TRÁMITES DE PROCREAR II Y CASA PROPIA



El Municipio de Río Grande informa que, desde el lunes 18 de abril, comenzó nuevamente la atención de la “Ventanilla Única” para realizar trámites y evacuar dudas sobre los programas nacionales Procrear II y Casa Propia.

Dicho operativo se desarrolla en el Museo Municipal “Virginia Choquintel” (Alberdi 555), de lunes a viernes, desde las 11 hasta las 15 horas. La atención continuará durante las próximas semanas.

A través de la “Ventanilla Única”, el Municipio busca acompañar a los y las postulantes durante el proceso de presentación de los requerimientos y de carga de datos en el sitio web que brindan estos programas nacionales; como así también ofrecer toda la información necesi-

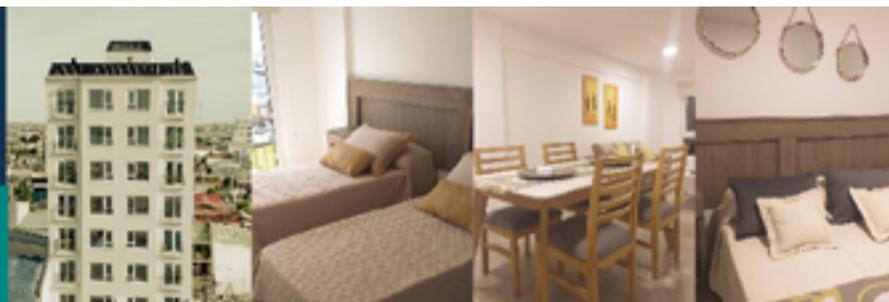
saria sobre los mismos, y evacuar toda duda al respecto, ayudando a agilizar el proceso administrativo para acceder a estos créditos para la construcción de la vivienda.

Además, se provee información sobre los comercios que están adheridos al programa de descuentos en materiales de construcción, logrado para los beneficiarios a través de un convenio entre el Municipio y la Cámara de Comercio, que incluye, al día de hoy, alrededor de 19 comercios de la ciudad.

También, se asesora en cuanto a los modelos de vivienda disponibles; los plazos de cumplimiento; los requisitos de inscripción; y se asiste para, efectivamente, lograr una pre inscripción a través de este dispositivo.

ALQUILERES
TEMPORARIOS

EDIFICIOS SOLARES
Fagnano



ZAPCO
GROUP

admin@zapco.com.ar
02964-510196

GREMIALES

LA DIRIGENCIA DE ATE NACIONAL QUIERE EXPULSAR AL FMI

ATE Provincial recibe la visita del Secretario General del CDN Hugo "Cachorro" Godoy, el Secretario Adjunto Rodolfo Aguiar, la Secretaria de Organización María Mercedes Cabezas y la Secretaria de Finanzas, Esterea González.

A través de una asamblea, los dirigentes nacionales dieron cuenta de varios temas que le preocupan como el último acuerdo de pago al FMI, porque "va a poner limitaciones al desarrollo nacional y a una más justa distribución de la riqueza. Por eso nos opusimos fuertemente a que se haga ese acuerdo, porque lo que está haciendo es legalizar la estafa que hizo Mauricio Macri. Pero promulgada la ley, proponemos que la deuda la paguen los fugadores de fondos que ahora deben estar en cuevas fiscales en el exterior".

En sentido dijeron que hay dos iniciativas que apoyan desde el sindicato. "Uno es la aprobación de un proyecto de ley para que se impongan los pagos de los impuestos a los capitales que están en el exterior. Por otro lado, la creación de un comité de los acreedores de la deuda interna, que incluye tanto a las organizaciones sociales, como políticos, personalidades de los movimientos culturales y artísticos, porque se ha dicho que se va a fiscalizar la economía argentina cada dos meses, viniendo una dele-



gación de virreyes para fiscalizar, y si cumplimos con los que ellos dicen, nos va a dar los prestamos para pagar la estafa; entonces decimos que hay que estar permanente movilizados para expulsar al FMI del país", sentenciaron en rueda de prensa.

"La lógica del FMI en este acuerdo firmado por ley es que

hay que reducir la capacidad productiva y el déficit fiscal que se hace por reducción de gastos, menos salario, menos jubilación y, menos inversión del estado en políticas sanitarias o con el estado recaudando más pero las grandes

empresas no quieren seguir pagando impuestos entonces decimos que si hay que hacer ajustes que se haga no por vía de reducción de ingresos sino que lo que mas tienen a los más paguen", remarcaron.

INTERÉS GENERAL

LA RED FEDERAL DE CONCEJALAS SE REÚNE EN USHUAIA

Con asuntos referidos al 40° Aniversario de la Gesta de Malvinas, se reúne en Ushuaia la Red Federal de Concejales de la Federación Argentina de Municipios.

El encuentro se realiza desde el 18 al 20 de abril con la presencia de parlamentarias comunales de todo el país con un cronograma de actividades como la construcción de un acta declarativa por Malvinas. Luego se reunirán con la secretaria de asuntos relativos a Malvinas. También se homenajeará a los héroes y heroínas con una placa en la Plaza de Malvinas.

En declaraciones a FM MASTER'S, la concejala de Puerto Madryn, Chubut, Sandra Macilla indicó que "venimos trabajando con la red en distintas temáticas y este año está atravesado por la agenda Malvinas y que mejor que estar en la Casa de la Mujer Cristina Fernández de Kirchner ya que quienes nos sumamos a la política de la mano de Néstor y Cristina, para nosotros es muchísimo conocer Ushuaia, y como patagónica y más en un aniversario de Malvinas".

En este sentido sostuvo que "desde el lugar que nos toque debemos reivindicar, reconocer y homenajear a nuestros veteranos de guerra y seguir poniendo en valor el reclamo por la soberanía de nuestras Islas".

La Red Federal ha sesionado en varios puntos del país y en Ushuaia "nos tocó visitar a la compañera Laura Ávila que se ha puesto a trabajar en este hermoso encuentro y más en esta fecha. Yo siempre digo que la entrega que realizaron nuestros veteranos es el acto más grande de nuestra patria así que agradezco a Laura y el intendente por la ciudad maravillosa y nos han recibido de una manera muy cálida", destacó.

La Red Federal de Concejales de la Federación Argentina de Municipios "la entendemos como una forma de fortalecernos y llevar el proyecto a largo del territorio, trabajar de manera conjunta, es una red que nos abraza y nos sentimos acompañados. Y en ese sentido, pensamos en políticas públicas en conjunto", aseveró Mancilla.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.



www.ushuaia.gob.ar



más linda

PROVINCIALES

PRESENTARON EL PROYECTO PARA CONSTRUIR UN PUERTO MULTIMODAL EN RÍO GRANDE

Para esto el Grupo Mirgor prevé una inversión superior a los 200 millones de dólares. En Casa Tierra del Fuego en la Ciudad de Buenos Aires, el Gobernador Gustavo Melella, recibió formalmente detalles del proyecto, en el cual se está trabajando junto a los equipos técnicos del Gobierno provincial hace dos años.

“Estamos dando pasos firmes para concretar un sueño para Río Grande y para toda la provincia. Porque esta infraestructura será de suma importancia para nuestro desarrollo portuario”, destacó el Gobernador Melella.

El Gobernador además destacó el trabajo realizado por todos quienes tomaron parte en la elaboración de este proyecto que data de más de 2 años. “Hoy empieza a ver la luz este gran proyecto, que demandará una importante inversión, pero que será una solución integral para el aparato productivo e industrial de Río Grande”, auguró.

Durante el encuentro en la sede gubernamental, el Grupo Mirgor anunció la firme intención de realizar una inversión de 210 millones de dólares, destinada a la construcción del puerto tipo multimodal en la ciudad de Río Grande.

“Esta obra permitirá abrir nuevas oportunidades de desarrollo para Tierra del Fuego y en particular en Río Grande y todas sus industrias asocia-



das”, explicó José Luis Alonso, CEO de la compañía.

“Por su ubicación, esta nueva infraestructura portuaria es un punto estratégico en todas las rutas marítimas australes, hacia el territorio antártico y en especial, para el restablecimiento del tránsito con las Islas Malvinas”, detalló Alonso.

Para el desarrollo de este proyecto se constituirá un consorcio de empresas que se ocupará de realizar todas las obras de infraestructura en un plazo estimado de 14 meses -durante los veranos de 2022 y 2023-, demandará

algo más de 400 trabajadores y se prevé que entre en servicio en mayo de 2024.

El puerto está previsto para dar servicios a todas las actividades industriales y civiles de la región, sobre un predio de más de 200 hectáreas situado en la costa norte de Río Grande.

El objetivo del proyecto es contribuir al desarrollo de la provincia potenciando las actividades industriales y comerciales, generando nuevos sectores económicos y permitiendo el reabastecimiento de flotas marítimas, entre otras actividades.

Del encuentro en Casa Tierra del Fuego además asistieron las legisladoras Miriam Martínez y Andrea Freites; el legislador Federico Greve; el ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita; la ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione; el Secretario de Representación Oficial, Maximiliano Dalessio; el Presidente de la Dirección Provincial de Puertos, Roberto Murcia; y Juan Ignacio Donal, ejecutivo de Relaciones Institucionales, Comunicación y Sustentabilidad, de Mirgor.

BUENOS AIRES

REUNIÓN DE TRABAJO CON EL PRESIDENTE ALBERTO FERNÁNDEZ



El Gobernador de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Gustavo Melella, fue recibido por el Presidente Alberto Fernández con quien mantuvo una reunión de trabajo y análisis de la situación provincial. El encuentro se produjo en la Casa Rosada en la tarde de este martes.

Luego del mismo, el Mandatario provincial agradeció el Jefe del Estado Nacional “por el recibimiento y por la oportunidad de ponerlo al tanto de cómo viene Tierra del Fuego”.

En la reunión se analizó, entre otros temas, el impacto positivo de la prórroga por 10 años de la concesión para la exploración y explotación hidrocarburífera sobre la Cuenca Marina Austral y la aprobación de un plan de inversiones por 700 millones de dólares.

“Tierra del Fuego, igual que el resto del país, viene creciendo, creciendo en generación de empleo, en inversión privada, en desarrollo. El turismo ha mostrado un importante

crecimiento, igual que la industria tecnológica y los hidrocarburos”, destacó Melella, quien en este último punto destacó la renovación de la concesión a la empresa Total Energy, firmada ayer por el Ejecutivo nacional.

Junto a la extensión de la concesión se aprobó un Plan de Inversiones y Obras comprometido por las empresas de 700 millones de dólares para todo el período.

“También pudimos hacerle saber al Presidente todo el trabajo que venimos haciendo para el acceso a la tierra y la vivienda en la provincia”, amplió también el Gobernador quien confirmó, en este sentido, que “el Presidente va a ir a nuestra provincia el 6 de mayo para la entrega de viviendas”.

“La verdad es que en este contexto donde hay tanto conflictos a nivel internacional, dentro de un duro proceso inflacionario, que la Argentina siga creciendo es muy importante y es un elemento positivo”, reiteró Melella.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.

MILANESAS. PASTAS.

& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | @ELMERCADOUHUAIA

PROVINCIALES

ACOMPAÑAMIENTO DE ATE NACIONAL A LA CAUSA MALVINAS

En el marco de los 40 años del conflicto bélico, el Congreso Provincial de Trabajadores del Estado repudió la actividad militar británica en las Islas.

El Secretario de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary recibió en Casa de Gobierno al Secretario General de ATE Nacional, Hugo "Cachorro" Godoy y a la Secretaria de Organización de ATE Nación, Mercedes Cabezas con el objetivo de intercambiar miradas sobre el reclamo Argentino por las Islas Malvinas.

Al respecto, el Secretario Andrés Dachary destacó la posibilidad de contar con la presencia de un referente nacional de las y los trabajadores estatales. "Fue una reunión sumamente productiva, sobre todo en relación al documento generado en el Congreso provincial que, justamente, repudia estos ejercicios militares que se están llevando adelante en Malvinas, en esta clara provocación que está llevando a cabo el Reino Unido".

Asimismo, el funcionario mencionó que "se trataron temas tan importantes, como los que tienen que ver con el cruce por aguas argentinas, desarrollo portuario para la provincia; también, se acordaron distintas acciones para realizar en el ámbito de la Capital Federal y, sobre todo, contar con este soporte que nos brinda una organización de las características de ATE a nivel nacional".

"Estos encuentros son muy importantes, porque estamos en un mo-



mento en que la cuestión de Malvinas requiere del trabajo de los gobiernos y de todas las instituciones. Por eso, celebramos que un gremio presente en todos los rincones del país, nos acompañe a profundizar este proceso de malvinización y que esa reapertura de las negociaciones con el Reino Unido se haga lo más rápido posible y llevando esta causa nacional al rango que requiere y trabajar articuladamente".

Por su parte, el Secretario General de ATE Nacional, Hugo "Cachorro" Godoy aseguró que "fue una reunión muy importante por varias razones, primero, porque en el día de ayer sesionó el Congreso Provincial de Trabajadores del Estado de ATE y la principal resolución tuvo que ver con un repudio a los ejercicios mili-

tares de Inglaterra y de Irlanda en el Atlántico Sur, y repudiamos, también, la presencia de la base de la OTAN en las ocupadas Islas Malvinas".

"Esto le transmitimos al Gobierno de la Provincia, que para nosotros es un orgullo y un apoyo a la importante tarea que vienen desarrollando desde la gestión del gobernador Melella y de la Secretaría en defensa de la soberanía en Malvinas y el Atlántico Sur" afirmó.

Finalmente, la Secretaria de Organización de Ate Nacional, Mercedes Cabezas precisó que "vinimos a comentarle, al Secretario de Malvinas, algunos proyectos que tenemos desde ATE y también desde otras

organizaciones ancladas en la CTA y que venimos desarrollando con otras organizaciones libres del pueblo, con quienes nos vamos juntando en el camino intentando generar espacios de debate para resolver cuestiones de soberanía".

"Justamente tenemos una mirada muy similar, esta tiene que ver no solo con reivindicar los 40 años de Malvinas, sino también con repudiar las acciones militares que el imperio británico está llevando adelante en las islas y que nos preocupan y que entendemos que tenemos que avanzar en el desarrollo de la soberanía repudiándolas y tratando de evitar estas maniobras militares que lo único que hacen es sensibilizarnos aún más sobre la situación de la soberanía argentina en las islas" concluyó.

Del encuentro participaron también la Secretaria de Justicia de la Provincia, Daiana Freiburger; el Secretario de Representación Política, Hugo Romero; el Secretario de Análisis de Políticas Públicas, Paulo Báez; el Secretario General de ATE Tierra del Fuego, Carlos Córdoba; representantes de ATE Tierra del Fuego y representantes del Observatorio por la Cuestión Malvinas.

Importante empresa
seleccionará contadores
para la ciudad de Ushuaia
y Río Grande, con título
excluyente
Mandar cv a
admin@zapco.com.ar

Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353
linksaparthotel.com.ar

Río Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!



N A T U R A L M E N T E

TOLHUIN

PROVINCIALES

GOBIERNO LLEVÓ ADELANTE LA EXPO FERIA POPULAR TDF

El Gobierno de la provincia de Tierra del Fuego AelAS, a través de la Secretaría de Economía Popular perteneciente al Ministerio de Desarrollo Humano, realizó en el Centro Infantil Integrado Amanda Beban y en el Gimnasio de la Escuela Provincial N° 15 la Expo Feria Popular TDF. La comunidad de Ushuaia junto con emprendedores, feriantes, comercios y cooperativas disfrutaron de dichos encuentros que comenzaron el día jueves 14 hasta el domingo 17.



Al respecto el Secretario de Economía Popular, Mariano Blason, expresó: esta feria estuvo dirigida al público en general de la localidad de Ushuaia, en la cual hubo más participación el día sábado. Entre las dos contamos con más de 55 stands en el Amanda Beban y en el Gimnasio de la Escuela N° 15 tuvimos unos 50 stands de emprendedores”.

A su vez resaltó que: “el resultado fue muy positivo porque los emprendedores de este fin de semana tuvieron mayores ventas que el anterior. Pasamos de aproxima-

damente unos \$350.000 en total en ventas a \$ 500.000 por día. Estos resultados generan muchas ganas de los emprendedores de ofrecer sus productos en las ferias y nosotros estamos muy contentos de poder acompañarlos”.

“El objetivo es seguir impulsando la expo feria con el lema ‘Somos Feriantes’ hasta fin de año y poder hacerla los dos primeros fines de semana de cada mes. Apuntamos a tener dos posibilidades en la ciudad o albergar un espacio que sea grande y multitudinario”, indicó.

USHUAIA

EL REGISTRO CIVIL CONTINÚA RECORRIENDO COLEGIOS SECUNDARIOS

Este martes 19 y miércoles 20 estará en el Colegio Técnico Provincial Olga B. de Arko y el 21 y 22 en el Colegio Técnico Provincial Antonio Martín Marte, de 10:30 a 14:30 horas.



La secretaria de Justicia, Daiana Freiberger explicó que “el objetivo es otorgar la posibilidad a las juventudes de los distintos barrios de la ciudad de Ushuaia, el acceso a los trámites de renovación, cambio y actualización del DNI”.

En ese sentido, la funcionaria provincial consideró que el programa es “una muy buena herramienta que estamos poniendo a disposición de las y los ushuaienses”.

Asimismo, Freiberger especificó que “la intención es que concurren al móvil, todas aquellas personas que necesiten hacer un cambio, actualización del DNI o en caso de extravío”.

Ante esto, detalló que “en el caso de los menores entre 5 y 8

años, tienen que acercarse con los papás o las mamás, con la copia del acta de nacimiento certificada; en el caso de los adolescentes mayores de 14 años, no necesitan estar con un adulto, pueden realizar el trámite abonando el canon y con la partida de nacimiento, ellos mismos podrán firmar el DNI”.

En esta oportunidad, la oficina móvil se instaló en el Colegio Provincial Olga B. de Arko, donde chicos y chicas de esa zona de la ciudad, pueden acercarse a realizar actualizaciones y cambios de DNI y continuará en el mismo establecimiento este miércoles 20. Mientras que el 21 y 22, se trasladará al Colegio Técnico Provincial Antonio Martín Marte. Siempre en el horario de 10:30 a 14:30 horas.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: 
(02901) 15647827

TOLHUIN

NUEVO OPERATIVO DEL PROGRAMA “GOBIERNO EN TU BARRIO”

El Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a través del Ministerio de Desarrollo Humano y la Secretaría de Representación Política, realizará un nuevo operativo del programa “Gobierno en tu barrio” el próximo jueves 21 de abril en la ciudad de Tolhuin.

Esta iniciativa que se ejecuta periódicamente y de manera itinerante tiene por objetivo acercar servicios y prestaciones del Estado a cada rincón de la provincia, para que quienes deseen, puedan realizar trámites cerca de su hogar, en un mismo lugar, de forma gratuita y en menos tiempo.

El operativo se llevará a cabo en el Centro Cultural “Lola Kiepja”, ubicado en Michay 820, de 13:00 a 16:00 y contará con la participación de los siguientes entes estatales:

ENACOM (Ente Nacional de Comunicaciones)

- Acceso a la Prestación Básica Universal

- Reclamos por servicios de comunicación (telefonía, Internet, cable y servicios postales)

Centro de Referencias en Tierra del Fuego, AeIAS, del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación

- Información sobre Tarjeta Alimentar

- Monotributo social

Ministerio de Desarrollo Humano a través de la Secretaría de Economía

- Información y asesoramiento sobre programas sociales

- Red-Sol

- Tarjeta para la comunidad celiaca

- Programas de Economía Popular

Ministerio de Salud

- Mediante servicios de asistencia y prestaciones de salud, se entregan Vitamina D y Anticonceptivos

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

- Información sobre el Programa Aprendo en mi barrio

Ministerio de Trabajo y Empleo

- Asesoramiento en Programas de empleo

- Información sobre capacitaciones

Ministerio de Obras y Servicios Públicos

- Asistencia e información para adquirir el Gas Natural

Ministerio de Producción y Ambiente a través de la Subsecretaría de Desarrollo Pesquero y Acuícola

- Información sobre los servicios que brindan



- Permisos de pesca doméstica y comercial

- Asesoramiento e información sobre marea roja

Ministerio de Jefatura de Gabinete a través de la Subsecretaría de Juventudes

- Asesoramiento en Programas de Juventudes

Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

- Asesoramiento sobre el Área Social, Recupero y Legal

Instituto Fueguino de Turismo

- Información y entrega de folletería referente al turismo interno de la provincia

Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, AeIAS

- Consultas al poder legislativo de la provincia

- Asesoramiento y trámites de la Policía Provincial

Por último, se contará con la participación también de Promotores Territoriales que brindarán su asistencia para realizar el Censo Digital 2022.

RÍO GRANDE

JORNADA DE EVALUACIÓN DEL NEURODESARROLLO

La actividad se desarrollará en la Juegoteca ubicada en Margen Sur. Está orientada a niños y niñas entre los 16 y 30 meses de edad. Se da en el marco del Mes de Concientización sobre el TEA. Busca igualar oportunidades en prevención y detección de desafíos en el desarrollo a edades tempranas.

Como parte de las actividades propuestas por el Municipio de Río Grande en el marco del Mes Internacional de Concientización sobre TEA, este jueves 21 y viernes 22 de abril, la Secretaría de Salud, a través del Centro Municipal de las Infancias, desarrollará una Jornada de Evaluación del Neurodesarrollo para niños y niñas entre los 16 y los 30 meses de edad.

La Jornada de Evaluación del

Neurodesarrollo tendrá lugar en la Juegoteca ubicada en Kau 871 (Margen Sur), espacio donde el jueves 21, se entrevistará a las familias, a través del cuidador que concurra al evento (madre, padre, otro familiar o tutor); y el viernes 22 se hará una jornada de información, orientación y estrategias de intervención para las familias que asistieron a la evaluación.

Si bien las jornadas están destinadas a las familias, durante las mismas se realizarán actividades recreativas con los pequeños que se acerquen.

Es importante resaltar que las evaluaciones que se realizarán arrojan resultados orientativos, no de diagnóstico. Las familias que deseen participar de estas jornadas podrán inscribirse a través del siguiente link: <https://bit.ly/3xBN6ja>

JORNADA DE EVALUACIÓN DEL NEURODESARROLLO

DE 16 A 30 MESES DE EDAD

21 Y 22 DE ABRIL

KAU 871

JUE - 9 A 15 H / VIER - 9 A 13 H

INSCRIPCIONES POR LINK

CENTRO MUNICIPAL DE LAS INFANCIAS | Secretaría de Salud | RGA RÍO GRANDE



TU MEJOR
PLAN

La Sprinter que querés en 84 cuotas con planes 100% ó 70/30.

Mercedes-Benz Plan de Ahorro



USHUAIA

LA LÍNEA C SUMARÁ UNA UNIDAD QUE UNIRÁ LAS REINAS CON EL HOSPITAL REGIONAL

Con el objetivo de continuar mejorando la calidad del servicio que se presta a los usuarios del transporte público de colectivos, la Municipalidad de Ushuaia y la empresa Ushuaia Integral Sociedad el Estado (UISE) anunciaron que el próximo lunes 25 de abril se incorporará un cuarto vehículo a la Línea C, que permitirá unir el barrio Las Reinas, en Andorra, con el Hospital Regional Ushuaia.

“Desde el Municipio estamos trabajando en forma permanente junto a la UISE para optimizar el servicio que se presta a los vecinos y vecinas que utilizan el colectivo para trasladarse”, sostuvo la secretaria de Gobierno, Yesica Garay.

El recorrido funcionará de lunes a sábados de 6.40 a 14.40 y de 16.20 a 0.20, y tendrá diez paradas en el recorrido de ida y nueve en el de vuelta. Ofrecerá un servicio rápido que conectará Andorra con puntos de gran demanda como el microcentro, el hospital y el sector cultural, deportivo y recreativo del Polideportivo, Casa de la Cultura y costanera de Ushuaia.

De este modo, La Línea C quedará organizada en tres ramales que se complementarán.

El ramal 1, señalado con el color amarillo, hará el recorrido La Turbera-Las Reinas-Centro

(hasta Yaganes), incluyendo los colegios Antonio Marte, Ernesto Sábató y Polivalente de Arte.

El ramal 2, distinguido con el color naranja, unirá Antiguos Leñadores con el Centro (Yaganes) en horarios pico, pasando por los mismos colegios que el ramal 1.

En tanto, el ramal 3, identificado con el color marrón, va a conectar Las Reinas con el hospital pasando por el Centro, yendo por la avenida Maipú y regresando por avenida Prefectura Naval. Subirá por Yaganes y regresará a Andorra por la avenida Héroes de Malvinas.

El ramal 3 parará en el acceso a Las Reinas, en la parada 117 de Valle de los Coihues y Jardín del Valle, en la 108 de Enriqueta Gastelumendi y Valle de los Coihues, y en la 103 de Cristina Alkan y Cabo San Pío, en Andorra.

Las siguientes serán la parada



175 de Eva Perón y Soberanía Nacional, la 420 de Perito Moreno y Vito Dumas, la 251 de Perito Moreno y Pérez Quintana (frente a los centros de compra), la 515 de Maipú y Roca, la 525 de Maipú y Don Bosco, y en la 615 de 12 de Octubre y Maipú, frente al hospital y al polideportivo.

El recorrido de regreso del ramal 3 de la Línea C contemplará la parada 621 de Prefectura Naval y Piedrabuena, la 395 de Prefectura y Juana Fadul, la 426 de Yaganes y Gobernador Deloqui; la 131 de Héroes de Malvinas y Soberanía Nacional, la 190 de Albatros y Héroes de Malvinas, la 104 de Cristina Alkan frente al CAPS 9, la 139

de Cabo San Pío y Natalie Goodall, la 116 de Valle de los Coihues y Valle de las Cascadas, y el ingreso a Las Reinas donde finaliza el recorrido.

El titular de la UISE, Silvio Bocchicchio, apuntó que “esperamos mejorar el transporte de pasajeras y pasajeros en los horarios de mayor demanda” y a la vez “ordenar el servicio por grupos de interés ya que los ramales 1 y 2 serán los más usados por los estudiantes, mientras que el ramal 3 será más útil para trabajadoras y trabajadores que se desempeñen en el centro o para personas que deban hacer trámites en zona de oficinas”.

FZ MEDIA
PUBLICIDAD EN PANTALLA

Circulación Vehicular
8000 vehículos por día

Tamaño
5x2

Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505 | publicidadesfzmedia@gmail.com

nuevo coronavirus covid-19 | **cuidarte es cuidarnos**

El Covid-19 se transmite también a través del aire, y en espacios cerrados, mal ventilados, existe el riesgo de contagio a pesar de estar a más de dos metros de distancia.

Argentina unida

RÍO GRANDE

CONCEJALES DEBATIERON EL PROYECTO SOBRE PARIDAD DE GÉNERO

Así lo marcó el concejal de Forja Todos, Javier Calisaya, con respecto al proyecto de Paridad de Género en el Cuerpo Deliberativo local, durante la reunión de comisión que se llevó adelante este martes en el Centro Cultural Leandro N Alem, donde los Concejales debatieron el proyecto junto a militantes de partidos políticos, agrupaciones sindicales y representantes institucionales. Cabe remarcar que el proyecto tiene por objeto establecer la paridad de género en cargos electivos legislativos en el ámbito de la ciudad de Río Grande.

En el Centro Cultural Leandro N Alem, los Concejales continuaron con el tratamiento del proyecto impulsado por el concejal Javier Calisaya sobre la Paridad de Género en cargos electivos legislativos en el ámbito de la ciudad de Río Grande, haciendo efectivos los principios de participación y representación igualitaria entre géneros para los mismos, siendo aplicable a las listas de candidatos y candidatas en las distintas categorías electorales que correspondan al orden local, así como a la integración efectiva del Cuerpo. De la reunión participaron el presidente de la institución, concejal Raúl von der Thusen, Javier Calisaya, Walter Campos, Walter Abregú, Pablo Llanapani y Diego Calisaya como así también participaron del debate mujeres militantes de partidos políticos, agrupaciones sindicales y representantes institucionales.

Tras la reunión, el autor del proyecto, concejal Javier Calisaya marcó que "era necesaria la reunión, ya habíamos tenido reuniones de manera virtual durante la pandemia, pero que limitaban la participación, el intercambio y es algo que se pudo lograr durante la reunión de comisión de hoy".

En este sentido manifestó que "participaron muchas mujeres, compañeras militantes de muchos partidos políticos, agrupaciones sindicales y representantes institucionales, donde enriquecieron el debate, primero porque es necesario a cada planteo también una respuesta, confrontar posiciones y lo cierto es que nadie puede negar que es necesario avanzar con la normativa de igualdad de oportunidades para las mujeres y las disidencias".

Por tal motivo el edil señaló que "en esto más allá de la vocación que tienen algunos partidos de presentar sus listas paritarias, esta norma obligaría que los distintos partidos políticos que se presenten a elecciones para los cargos de Concejal o de posible llamado a Convencionales Constituyentes tengan que presentar una lista paritaria, 50% integrada por varones y 50% integrada por mujeres de manera alternada".

Además manifestó que "aparte de la presentación formal de las listas, el proyecto avanza sobre la conformación paritaria del Cuerpo, que también cuando se aplique el sistema D'Hondt y establezca los coeficientes por los resultados de las diferentes lis-

tas se vaya asignando en función del género, esto es que la primera minoría, donde por ejemplo el primer candidato que ingresa es varón, la segunda lista con mayor cantidad de votos tendría que ocupar esa banca con una mujer, con la primera mujer de la lista, la tercer minoría con el varón y así sucesivamente".

Calisaya expuso que "nos parece importante porque la verdad subsanaría algún desperfecto en algunas normas que se han avanzado como por ejemplo en la ciudad de Ushuaia que tiene la obligación de la presentación formal del 50% de integración por género, pero no así cuando se compone el Cuerpo que ha sucedido que el 100% ha sido integrado por varones, esta herramienta de la paridad horizontal resolvería ese problema de que aun teniendo un electo por cada lista también el Cuerpo de Concejales sería conformado de manera paritaria".

Con relación al tema de las suplencias, el edil indicó que "la vacante que se genere sea reemplazado por el mismo género de aquel Concejal que deja la banca, eso es importante porque nos da la posibilidad de mantener la paridad".

Consultado sobre si el proyecto



ya tendría dictamen para la sesión de la próxima semana, sostuvo que "en principio hay acuerdo con la paridad, durante la reunión de comisión a través del representante del Municipio nos hizo llegar la conformidad del intendente Pérez con el proyecto, el tema es poder acordar un texto común, teniendo en cuenta que hay voces que manifiestan que esta norma se debería comenzar a aplicar a partir del 2023 con la conformación de las nuevas listas, otras solicitaban que se pudiera aplicar transitoriamente el tema de las suplencias a partir de la sanción de esta ordenanza, lo cierto es que necesitamos seguir avanzando, entendiendo que este proyecto va a perder estado parlamentario en el mes de junio, dado que ya son dos años de haber sido presentado, y por otro lado que nos acercamos a un nuevo proceso electo-

ral, dado que vamos a transitar el último semestre antes de un nuevo proceso electoral, por lo cual es necesario avanzar y la Justicia Electoral tiene que adecuar todo el sistema para establecer el sistema electoral de autoridades según lo dispone esta ordenanza".

Por último Calisaya afirmó que "el texto tiene que ser acordado para que sea claro también, para que no lleve a tergiversaciones e incumplimientos de la ordenanza, sobre todo a lo que refiere a la distribución de las bancas por sistema D'Hondt en la paridad del Cuerpo que es el artículo 3 del proyecto de ordenanza", dijo, al tiempo que agregó que "vamos a trabajar a lo largo de esta semana para poder llegar a la sesión de la próxima semana, y en caso contrario de que no haya acuerdo, poder avanzar en una norma de paridad para la sesión del mes mayo".

 **COOPERATIVA ELÉCTRICA**
Río Grande - Tierra del Fuego

 SARMIENTO 2790

 421777 Int. 153
504800

 fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fuguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

OPINIÓN

GUERRA, RENTA INESPERADA Y DISTRIBUCIÓN: LAS CLAVES DEL DEBATE QUE SE VIENE

Gastón Lodos.- Esto consiste en poner el foco en distribuir ganancias extraordinarias producto de situaciones extraordinarias, en este caso la guerra acontecida en territorio ucraniano.

Si bien hasta ahora el gobierno no explicó formalmente cómo busca medir esa renta, en los medios de comunicación, el ministro de Economía declaró lo siguiente: "Hoy hay ganancias inesperadas que no son fruto de inversión adicional o más contratación de empleo, sino que son fruto de un shock."

Para tratar de entenderlo en términos prácticos, podría explicarse de la siguiente manera: un determinado sector productivo invierte "A" y obtiene una ganancia "B", pero por resultado de una suba inesperada de precios internacionales, sin alterar el factor "A", las ganancias terminan siendo de "B+10".

Lo que busca el gobierno nacional con este proyecto es que a ese factor "+10" se le aplique un gravamen distributivo; que se podrá ver reflejado en bonos, IFÉ, o el nombre que el área de comuni-



cación gubernamental decida en su momento.

El análisis de situación que hace el gobierno nacional lo resumió el propio Guzmán durante el

anuncio realizado junto al presidente: "Lo que estamos buscando es un mecanismo para garantizar que este shock de la guerra no tenga un impacto desigualador y regresivo en nuestra sociedad" y agregó: "Estamos buscando que el crecimiento que vive la Argentina sea compartido y no sea un crecimiento en el cual se beneficien solo unos pocos."

Lo cierto es que cuando Guzmán habla del crecimiento de Argentina tiene un punto. Y es que todos los indicadores de la economía dan números positivos en comparación, incluso, con los tiempos previos a la llegada de la pandemia.

Sin embargo, estos indicadores no se ven reflejados en el costo de vida de los trabajadores que, por si alguno lo olvida, son factor clave en la generación de esa riqueza.

Este tipo de proyectos, que en el caso argentino deberá ser debatido en el Congreso puesto que el Ejecutivo no tiene la facultad de crear impuestos, cuentan con el aval del Fondo Monetario Internacional.

En un comunicado emitido hace algunos días, el organismo financiero expresó que "para disminuir la carga para las finanzas públicas, se podría prever un aumento temporal de los impuestos sobre el exceso de beneficios" ya que "esto ayudaría a recuperar parte de las transferencias a las empresas que no las necesitan".

Como es de esperarse en estos casos, se viene un amplio debate alrededor de la iniciativa y ya comenzaron a aparecer las primera voces en contra.

Primeros en la fila, distintos di-

rigentes de Juntos por el Cambio, manifestaron que el proyecto "castiga a los exitosos" y que "Argentina no soporta un impuesto más a la producción".

Por su parte, el presidente de la Unión Industrial Argentina, Daniel Funes de Rioja manifestó en Radio Mitre que "no deja de ser cierto que los sectores más rezagados de la sociedad se encuentran más impactados", aunque se manifestó en contra afirmando que en Argentina se cobran muchos impuestos.

Desde el sector Agroindustrial tampoco se quedaron atrás y expresaron que "La Argentina no necesita más impuestos. Al contrario, lo que hace falta es sacar el freno de mano a la producción y a la inversión para que haya más trabajo".

A esta hora, el gobierno nacional se encuentra convocando a empresarios y sindicatos para discutir los alcances del proyecto. Según publicó *Ámbito.com*, el ministro Guzmán adelantó algunas pautas iniciales para su aplicación:

El impuesto sería aplicable a las ganancias netas que hayan sido superiores a los \$1.000 millones en el año, lo que deja por fuera al sector Pyme. Guzmán graficó esto diciendo que en 2021 el 3,2% de las empresas de nuestro país tuvieron esa ganancia.

Por otro lado, la ganancia tiene que haber aumentado en forma significativa respecto a 2020 y el margen de ganancia tiene que haber sido, en la comparativa de los balances, "anormalmente elevado".

Con todo lo dicho, de aquí en adelante nos espera un debate interesante a seguir.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | /TANTESARACOSASRICAS

LEGISLATURA

“SE VUELVE IMPRESCINDIBLE UNIR FUERZAS PARA DEFENDER LA INDUSTRIA TEXTIL FUEGUINA”

Con 10 plantas fabriles en Río Grande y una en la capital y cerca poco más de mil familias afectadas, la industria textil fueguina –a través de sus sindicatos-, esperan que la mirada de la ampliación de la Ley nacional N° 19.640 y su decreto, visibilice a la industria del vestir.

El Parlamento recibió a tres sindicatos que nuclean a obreras y obreros del sector y acordaron sendas reuniones con autoridades con miras a revertir la situación. Mónica Acosta (FORJA), recordó que el decreto N° 727/21 no contempla las actividades textiles.

En diálogo con Prensa Legislativa, la Legisladora afirmó que “hay un Ejecutivo que sigue gestionando pero que se vuelve imprescindible unir fuerzas a través de las instituciones y actores, como así también la participación de los Legisladores que tenemos la representación de los trabajadores en la Cámara fueguina”.

Acosta detalló que las trabajadoras y trabajadores se nuclean en 11 empresas en Tierra del Fuego y llegan a mil familias afectadas de manera directa. “Gran parte de las expectativas que los trabajadores poseen, es gestionar frente a las autoridades nacionales, la cuestión de la competencia”, dijo.

En este sentido, consideró que

no solo hay que “defender” al sector textil como un compartimento estanco, “sino comprendiendo que es parte de la 19.640 desde sus orígenes” y que la mano de obra hoy “es especializada”. Respecto de las modificaciones y debates sobre los procesos productivos, entendió que “la realidad es que dependen exclusivamente de esta actividad” y agregó que en gran mayoría se trata de jefas de hogar.

Finalmente consideró que, desde el Parlamento, la Comisión para el Área Aduanera Especial (CAAE) y las gestiones de la Provincia, deben ser llevados adelante por los actores decisorios “en defensa de una industria integrada” al tiempo, que garantizó el “compromiso” con ese sector de la industria fueguina. Asimismo, informó que se gestionó un encuentro con el intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, “para trabajar articuladamente desde todas las instituciones en conjunto, para rodearlos de soli-



daridad”, cerró.

Los legisladores del bloque FORJA, Mónica Acosta, Daniel Rivarola y Emmanuel Trentino, recibieron a dirigentes gremiales del sector textil de Río Grande y Ushuaia. Los representantes del Sindicato de Empleados Textiles de la Industria y Afines (SETIA); de la Asociación Obrera Textil (AOT) expusieron ante los Parlamentarios su reclamo ante las inequida-

des que se generan a través de la extensión del subrégimen industrial que prevé la Ley nacional N° 19.640 anunciada por el Gobierno nacional. Evidencian desigualdad de condiciones a los trabajadores del “vestir” en relación a otras industrias fueguinas. Pedirán a funcionarios nacionales que se revierta la situación que afecta a más de mil doscientas familias riograndenses.

USHUAIA

REUNIÓN CON LA COOPERATIVA “TRANSPORTISTAS TDF”

La Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial y la Secretaría de la Mujer de la Municipalidad de Ushuaia recibieron en forma conjunta a la presidenta de la Cooperativa de Trabajo “Transportistas TDF”, para avanzar en el proyecto de delivery “Vamos Nosotras”.

De la reunión participó la secretaria de la Mujer, Natacha Aldalla, la subsecretaria de Vivienda, Yanira Martínez y la presidenta de la Cooperativa de Trabajo, María del Mar Rodríguez y abordaron temas puntuales sobre la actividad para que el proyecto liderado por mujeres pueda seguir creciendo.

La subsecretaria de Vivienda, Yanira Martínez contó que “es valioso destacar que este servicio prestado por mujeres nació en un contexto de pandemia, ofreciendo una respuesta concreta a la necesidad laboral y que incluyó a las mujeres transportistas en un servicio de cadería para la ciudad”.

Por esa razón, “hoy trabajamos juntas, en nuevas alternativas y

para poder incorporar este servicio en algunas de las actividades de la Municipalidad” puntualizó la funcionaria.

Por su parte, la secretaria de la Mujer, Natacha Aldalla explicó que “durante la mesa de trabajo pudimos pensar en estrategias y además, compartimos una pequeña evaluación donde destacamos la manera en la que se reinventaron, ya que durante la pandemia el transporte de pasajeros no podía prosperar y decidieron abocarse por completo al delivery. Un servicio muy necesario que comenzó con las farmacias, la gastronomía y luego con distintos comercios”.

Aldalla subrayó que “desde la Secretaría de la Mujer entendemos



que es fundamental visibilizar el trabajo de estas mujeres, y que podamos acompañar para pensar jun-

tas herramientas y estrategias que les permita seguir creciendo y así, consolidarse en nuestra ciudad”.



- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

epseguridadehigiene@gmail.com
+54 2964 627 031

USHUAIA

VUOTO DIO LA BIENVENIDA A LA RED DE CONCEJALAS DE LA FAM

En la Casa de la Mujer de la Municipalidad de Ushuaia 'Presidenta Cristina Fernández' se reunieron medio centenar de representantes de todo el país que integran la Red Federal de Concejalas de la Federación Argentina de Municipios (FAM), en el marco de los 40 años de la Gesta de Malvinas.

El intendente Walter Vuoto les dio la bienvenida y resaltó la importancia de las representaciones municipales y el fortalecimiento de las políticas de Estado. La concejala Laura Avila y sus pares de todo el país suscribieron un Acta Declarativa de reafirmación de los derechos soberanos sobre las Malvinas.

Vuoto aseguró que "la mujer en la política tiene un plus que es su humanidad, y eso es muy importante. Ustedes como concejalas saben lo que le pasa a cada vecino y vecina de su territorio" y destacó "la importancia de este espacio que constituyeron" ya que "sirve como polea de transmisión de lo que la gente está necesitando".

El intendente hizo hincapié en "la importancia de trabajar en redes, un desafío que tenemos cotidianamente y que sobre todo tienen ustedes como concejalas porque, junto a los municipios, son el primer eslabón que está junto a los vecinos".

"Conozco el rol que llevan adelante, que no solo tiene que ver con la generación de ordenanzas sino también con la contención de vecinos y vecinas, e interpretar lo que pasa día a día", enfatizó.

Durante el encuentro las concejalas expusieron las distintas experiencias legislativas en torno a la cuestión Malvinas en cada una de sus jurisdicciones, con la participa-

ción e intercambio del secretario de Malvinas de la Municipalidad Daniel Arias y la subsecretaria de Relaciones Internacionales, Asuntos Antárticos y Malvinas, Cecilia Fiochi. Redactaron luego un Acta Declarativa, firmada por la totalidad de representantes reunidas en Ushuaia donde ratificaron los absolutos derechos soberanos de Argentina sobre las Islas Malvinas. La secretaria de la Mujer Natacha Aldalla acompañó el desarrollo del encuentro de parlamentarias en la sede oficial del área municipal que conduce. Posteriormente, el casi medio centenar de edilas se dirigió a la Plaza Malvinas donde se homenajeó a los caídos y veteranos de guerra, en un acto que contó con la presencia del presidente del Concejo Deliberante Juan Carlos Pino, el concejal Gabriel De la Vega y Veteranos de Malvinas de la ciudad de Ushuaia.

La concejala Laura Avila señaló que "emociona muchísimo este encuentro en Ushuaia porque nos convoca Malvinas, con integrantes de la Red de Concejalas que pertenece a la FAM". Contó que "afianzamos este trabajo con un Acta Declarativa en la que trabajamos todo el día y ratificamos nuestro compromiso por defender la soberanía".

Las concejalas trabajarán, asimismo, en cada distrito para declarar a su ciudad "hermana en la cuestión



Malvinas", tal como lo es Ushuaia de acuerdo a la Resolución 68/2020 que impulsó la concejala Laura Avila y fue aprobada por el Concejo Deliberante. "Trabajamos mucho en relación a la declaración que vamos a llevar a cada uno de nuestros territorios", y aseveró que "vamos a seguir malvinizando el país de punta a punta, es una tarea que con mucho compromiso va a llevar adelante este grupo de mujeres".

"Pudimos contarles sobre la creación de la primera Secretaría de Malvinas en el país, algo que es muy importante y se llevan muchísimas propuestas a sus pueblos para seguir construyendo una Argentina más justa, equitativa y soberana", dijo Avila, quien reconoció el esfuerzo que realizaron las edilas "para estar hoy aquí y estar unidas en la causa Malvinas de Ushuaia a La Quiaca".

El secretario de Malvinas del Municipio, Daniel Arias, manifestó que

"este encuentro de concejalas que llegaron desde los lugares más recónditos de nuestra querida Patria ha sido muy emocionante".

El funcionario resaltó que "esto expresa el federalismo de nuestro país, que es lo que siempre pregonó y que es lo más grande que tenemos".

"Ver a todas estas mujeres hablar, aunar criterios y llevar la palabra de lo que es en este caso el tema Malvinas fue algo muy lindo", dijo Arias, y marcó la importancia de que las edilas "se lleven la palabra de un veterano y puedan expresar en sus lugares de origen lo que es la cuestión Malvinas, que no es sólo Tierra del Fuego sino de todo el país". Y añadió: "Ellas van a poner el tema en agenda en todo el país y visibilizar a los veteranos".

Finalmente, pidió que "este trabajo en conjunto en esta red federal de la FAM sea un ejemplo a seguir en otros municipios".

CULTURA

SE ESTRENA UNA OBRA SOBRE EL CAMINO DE LOS HÉROES DE MALVINAS

Actores fueguinos se pondrán en la piel de ex combatientes de la Guerra de Malvinas.

Por Silvana Minue-La pieza teatral "Malvinas, el camino de los héroes", se estrenará el jueves 28 de abril a las 21 hs en la sala Niní Marshall (Maipú y 12 de octubre). Esta obra situada en el año 2002 cuenta la historia de Juan, un ex combatiente de Malvinas, su vida antes y después del conflicto bélico y las distintas personas que lo acompañaron a lo largo de los años.

La actuación y dirección van de la mano de Mauricio Rodríguez, Diego Corbacho. Dramaturgia: Gustavo Salcedo. Producción: Pierrot Teatro. Esta obra cuenta con el apoyo del INT y del Centro de ex combatientes de Ushuaia.

El actor y director Diego Corbacho contó a TIEMPO FUEGUINO que, junto al responsable del Grupo Pierrot Teatro, Mauricio Rodríguez, se pensó en homenajear a los ex combatientes en los 40 años de la Gesta. "Como hacemos es teatro y cultura, vamos a hacerlo por ese lado, el del homenaje". Por ello al contactarse con el dramaturgo Salcedo, escribió una obra con lo que queríamos realizar y contar, luego presentamos el proyecto al Instituto Nacional de Teatro que lo aprobó y finalmente con conversaciones



con el presidente del Centro de Ex combatientes y demás nos sugirieron algunas cuestiones a este homenaje bien sentido, y en base a eso nos pusimos a ensayar", relató.

A días del estreno, Corbacho indicó que la preparación actoral viene en marcha. "La verdad que es un proceso muy lindo y de mucha emoción el ponerse en la piel de un ex combatiente, es mucho trabajo, pero es disfrutable hacerlo. Ya tenemos la escenografía, sacamos la venta de entrada, iniciaremos los ensayos en la Sala con la música original y estamos felices de llevarlo adelante", expresó finalmente.

Enlace para comprar las entradas: <https://www.eventbrite.com.ar/myevent?id=322665279537>

JUSTICIA



El Dr. Ernesto 'Nené' Löffler compartió una reunión de trabajo con candidatos de la Lista Marrón que responde al Dr. Julio Piumatto en la provincia y abogó por construir "un Poder Judicial de excelencia que esté al servicio de toda ciudadanía y que respete a las mujeres judiciales".

El Dr. Ernesto 'Nené' Löffler, Ministro del Superior Tribunal de Justicia de la provincia, mantuvo un encuentro con referentes de la Lista Marrón que el próximo 17 de mayo competirán en las elecciones dentro de la UEJN.

"Hoy compartí un grato encuentro con quienes persiguen el objetivo de representar las necesidades de los trabajadores judiciales en nuestra querida provincia", compartió en sus redes sociales. Confió que "coincidimos en la necesidad de trabajar por un Poder Judicial de excelencia, que respete a las mujeres judiciales. Veo con gran optimismo algunas de las propuestas que impulsan desde la Lista Marrón en

al ámbito nacional con la conducción de Julio Piumatto y en particular en el ámbito local, aquellas como el proyecto de guardería para ambas ciudades, la posibilidad de otorgar ayuda social sin cobrar intereses a los afiliados, el otorgamiento de 20 becas destinadas a la cursada de la carrera de abogacía".

El Dr. 'Nené' Löffler valoró que "son iniciativas que permiten el desarrollo e impulso de la carrera judicial, programas deportivos, gestión transparente, entre otras cuestiones fundamentales".

El magistrado agradeció "la visita y el compromiso de la Dra. Andrea Borrell, candidata local a ocupar la Secretaría General del gremio -sería la primera mujer en la conducción-, de Fabián Igarzabal, Adriana Sandoval, Juan Pedro García, Secretario del Interior del gremio nacional de la UEJN y de Fabián Gallo, quienes buscan desde sus convicciones una mejora para todas y todos los integrantes de la justicia fueguina", cerró.

IPV

PLAN PARA LA CANCELACIÓN DE VIVIENDAS ADJUDICADAS EN LOS '90

Desde la Seccional N°1 de la UEJN reclamaron que los sueldos provinciales se equiparen con los federales. Tomaron como referencias declaraciones de dirigentes del oficialismo del gremio, quienes aseguraron que se encuentran "por debajo de la línea de pobreza los judiciales provinciales y un 72% por debajo del Salario de un Trabajador Judicial Federal".

La presidente del Instituto Provincial de Vivienda Leticia Hernández anunció un plan para la cancelación anticipada de cuotas pendientes de viviendas adjudicadas en los '90, dado que hay cuotas de 200 pesos y un alto porcentaje debe menos de 100 mil pesos. La cancelación se haría en cuotas, lo que permitirá aumentar los ingresos del Instituto y que el adjudicatario cuente con su título de propiedad.

Respecto del banco de tierras, estimó que en Ushuaia quedan disponibles unos 1.300 lotes en el sector III del Pipo, y en Río Grande se avanzará con la compra de tierras privadas en la zona norte. Tolhuin tiene un padrón de demanda de 200 personas y se cubriría el 50% con las viviendas programadas.

La presidente del IPV, Leticia Hernández, visitó los estudios de Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 para dar a conocer una iniciativa que apunta a aumentar los ingresos por recupero y a la vez permitir que el adjudicatario cuente con su título de propiedad, mediante la cancelación anticipada.

"Cuando asumí vinimos con muchos proyectos, el IPV se alimenta a través de la ley FONAVI y del recupero de las viviendas entregadas, que es poco. Hicimos un arqueo y trabajamos con un actuario, y tenemos aproximadamente 7 mil activos que están pagando la cuota, y 2 mil de ellos debe menos de 100 mil pesos", afirmó.

Explicó que "son adjudicaciones de hace muchos años, por eso vamos a darle la posibilidad de que cancelen en cuotas y que

puedan tener su título de propiedad. Es una manera de que nos ingresen fondos y de que la persona se vaya con su título. Hay cuotas de 200 pesos y menos, otras de 500 pesos, y la posibilidad de que cancelen nos alivia también el papeleo administrativo, porque sale más caro imprimir la boleta que lo que recaudamos. Estas son adjudicaciones de los '90, y es gente que viene con dos o tres pedidos de reducción de cuota. Ahí es donde se activa la mirada social del IPV, porque se les paga a las empresas como debe ser, después hay períodos en que el adjudicatario está bien y paga su cuota pura, pero cuando pasa por algún mal momento piden reducción de cuota. Se hace un estudio socioeconómico con licenciados en trabajo social y se hacen hasta tres reducciones de cuotas, que extienden en años el plazo de pago", dijo.

"La idea ahora es acercarse a ver cómo está la situación e invitarlos a cancelar definitivamente, para tener su título de propiedad, que es una herramienta legal fundamental para cualquier familia", subrayó.

Comparó los valores de las viejas cuotas con las actuales, que para las últimas viviendas entregadas "están entre 32 mil y 45 mil pesos. Una vivienda de 60 metros cuadrados con dos dormitorios cuesta alrededor de 8 millones de pesos. El metro cuadrado es un valor que va variando día a día, porque tenemos el sistema UVIs y es como el dólar, porque todos los días se incrementa", dijo.

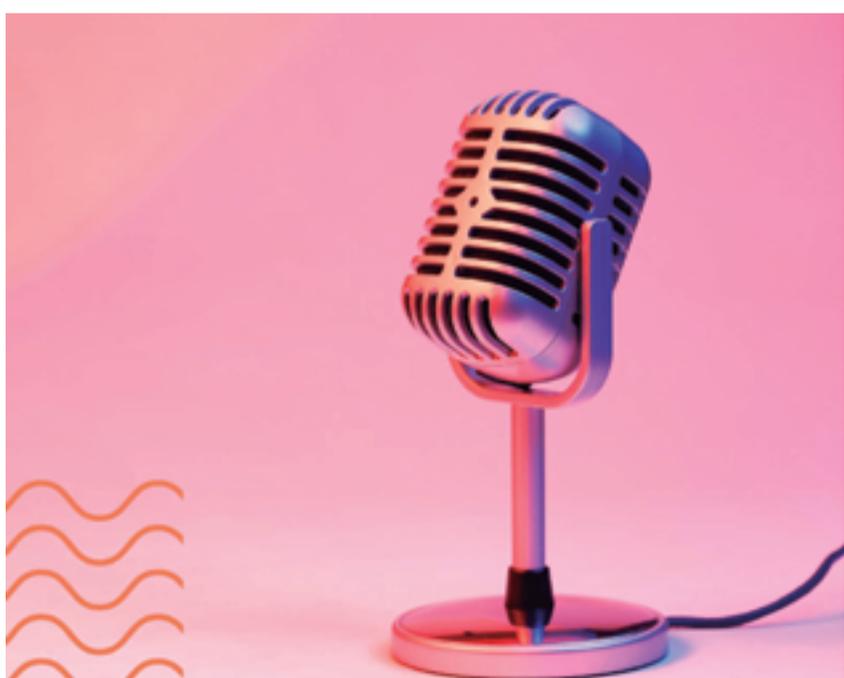
"El sistema UVIs es la Unidad de Vivienda y la ventaja es que con



este sistema automáticamente se paga la redeterminación de precios. La empresa presenta hoy el certificado y en cinco días ya se está pagando la redeterminación de la obra", aseveró.

Por recupero se recaudan mensualmente 16 millones de pesos, "que equivale a dos viviendas. Eso hay que multiplicarlo por 12 meses, para tener la cantidad de viviendas que se pueden hacer por año con el recupero. Por eso pedimos que por favor paguen la cuota, porque hay familias que están a la espera. Hoy tenemos un buen ingreso por la ley FONAVI y en el

primer año que me tocó, con pandemia, se entregaron 180 viviendas. No pudimos mover los fondos porque recién las obras se reactivaron en octubre, pero hicimos 180 viviendas con fondos propios, que es muchísimo. Nos felicitaron a nivel nacional porque tenemos cuatro encuentros al año donde uno explica la situación y muchos optan por inyectar infraestructura. Nosotros optamos por hacer viviendas y el metro cuadrado de Tierra del Fuego es el más elevado del país, porque prácticamente no producimos material y los costos son el doble o el triple", observó.



SINTONIZA

FM MASTER'S

USHUAIA FM 107.3 TOLHUIN FM 107.3 RÍO GRANDE FM 97.9

WWW.FMMASTERS.COM

@RADIOFMMASTERS FMMASTERS107.3 @FMMASTERS

NACIONALES

EL GOBIERNO NO DESCARTA EL JUICIO POLÍTICO CONTRA LOS MIEMBROS DE LA CORTE

El viceministro de Justicia afirmó que la resolución dictada por la Corte Suprema fue “un movimiento político para condicionar a los otros dos poderes” del Estado. “Hay claramente una causal de mal desempeño, por lo que no descarto un juicio político”, afirmó y adelantó que el gobierno va a avanzar “con una reforma judicial profunda”.

El viceministro de Justicia, Juan Martín Mena, endureció hoy la postura del Gobierno nacional en medio de la tensión con la Corte Suprema por la composición del Consejo de la Magistratura, a la que tildó de “descalabro” y no descartó que el gobierno nacional lleve a un juicio político a los integrantes del máximo tribunal.

“Es inédito y es lo que causa un gravamen en términos democráticos y de respeto de la instituciones”, se quejó. En el mismo sentido, el funcionario manifestó: “Lo que no registra antecedente es la decisión que toma de seguido la Corte de recuperar la vigencia de una ley derogada. No ocurrió nunca y eso es lo que le da la gravedad. Son pequeños pasos que degradan el sistema democrático”.

Agregó en diálogo con La990: “No descarto un juicio político, no puedo comprometer la posición del Poder Ejecutivo pero claramente hay una causal de mal desempeño. Es verdaderamente

escandaloso”.

Asimismo el funcionario aseguró que el Gobierno nacional va a “avanzar” con una reforma del sistema judicial “profunda”.

Mena también calificó como una decisión “100 por ciento política” a la resolución dictada ayer de la Corte Suprema de Justicia que dispuso que el Consejo de la Magistratura comience a funcionar con la presidencia a cargo del titular del máximo tribunal, Horacio Rosatti.

“Nunca había ocurrido algo así en nuestro sistema jurídico. La Corte se está arrogando facultades que son del legislativo”, afirmó Mena y adelantó: “Vamos a avanzar con una reforma judicial profunda”.

Ayer, la Corte Suprema -con la firma de tres de sus miembros- dispuso que el nuevo Consejo de la Magistratura de veinte miembros comience a funcionar “de manera inmediata” con la presidencia de Rosatti. “La Corte se tomó seis años para analizar 20 artículos del funcionamiento del Consejo de la Magistratura” y ahora “estamos cediendo calidad democrática con esta maniobra de la Corte y no podemos permitirlo”, indicó Mena en declaraciones de esta mañana al programa Crónica Anunciada, por Futurock FM.

Además, subrayó que “la Corte tomó una decisión cien por ciento



y exclusivamente política”, y resaltó que “hasta (Ricardo) Lorenzetti votó en disidencia y les dijo a los magistrados que estaban yendo más allá”.

En ese sentido, añadió: “Quién no ve en el fallo de la Corte un movimiento político para condicionar a los otros dos poderes del Es-

tado, no está queriendo ver lo que pasa en nuestro país”.

Respecto a la actitud adoptada por los sectores de la oposición, Mena manifestó que “por la mezquindad de sacar una ventajita en contra del Gobierno, los senadores y diputados están cercenando sus facultades”.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



En caso de ver que las cosas se tornan un tanto complicadas, procure calmarse y no actuar de manera precipitada. Sea inteligente en el momento de accionar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Quite los viejos pensamientos y costumbres vividas. Comprenda que en la vida no hay que quedarse solo con el pasado. Al contrario, aprenda nuevas experiencias.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Procure abandonar sus pensamientos superficiales. De lo contrario, no podrá alcanzar los objetivos que se propuso. Intente ser más realista en la vida.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Aproveche las buenas energías planetarias que tendrá en estos días. Comparta y ponga en práctica las nuevas aspiraciones que tiene para su vida.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Momento óptimo para hacerle frente a lo que más miedo le tiene, aunque se sienta indefenso. Esto le traerá a su vida muchos cambios positivos.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Antes de tomar esa decisión trascendental para su vida, intente tomar las precauciones necesarias. Podría surgir algún riesgo si no actúa de forma responsable.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Sepa que se acerca el momento para reconstruir su vida. Lo primero que tendrá que hacer es desprenderse de las malas situaciones vividas en el pasado.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de ocultar lo que piensa y siente frente a los demás por temor a ser rechazada. Enséñele a su entorno lo que lo que es capaz de hacer y sentir.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Momento para dejar de inhibirse frente a los demás por miedo al desprecio. Haga lo posible para enseñarle al mundo lo que es capaz de hacer y siente.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Comprenda que muchas veces las decisiones precipitadas pueden llegar a ser causa de un arrepentimiento futuro. Piense bien antes de actuar para luego no arrepentirse.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Si bien usted ya sabe que le cuesta, deberá aceptar con paciencia lo que está viviendo y elaborar un nuevo plan para alcanzar sus objetivos. No se rinda.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Esté atento, ya que la impaciencia con la que actúa podría traerle algunas consecuencias negativas. Trate de cuidar la manera en cómo se expresa y lo que hace.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía
Policía Provincial	Defensa Civil
Policía Federal	Bomberos de Policía
Bomberos voluntarios	Bomberos Voluntarios
Clínica San Jorge	Comando de Operaciones
Sumu	Policía - Unidad Regional Nte
Defensa Civil Municipal	Policía - Unidad de Det
Defensa Civil Provincial	Policía - Unidad Prev
Gas Camuzzi (emergencias)	Hospital
Gas Camuzzi	Policía Federal
Obras y Servicios S	Cooperativa Eléctrica
Dirección de Energía	Camuzzi
A.C.A.	Prefectura Naval
Gendarmería Nacional	Aeropuerto
Prefectura Naval	Aerolíneas Argentinas
Policía Aeronáutica	Gendarmería
Base Naval	Secretaría de Seguridad
Aeropuerto	Grúa ACA
Aerolíneas Argentinas	Judiciales
Municipalidad de Ush	Cámara de Apelaciones
Subs. Municipal de Turismo	Juzgado
Información Turística	Juzgado YPF
Gobierno de la Provincia	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
AUSTRAL	FARMACIA DEL LAGO	FUEGUINA
Tel: 421206	Tel: 492229	Tel: 15509464
Belgrano 397	Av. de los Selknam 104	Leandro N.ALEm 838

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 5°C	 Mínima 6°C	 Mínima 3°C	 Mínima 6°C
Máxima 10°C	Máxima 9°C	Máxima 7°C	Máxima 11°C



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$111,86

Venta \$118,13

PESO CHILENO

Compra 0,1600

Venta \$0,1140





ZAPCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.